

Ascensos en las Fuerzas Policiales

DECRETO LEY N° 22358

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito para el Ascenso de los Oficiales Generales de la SMI

Lo prescrito en la Ley de Ascensos aprobada por Decreto Ley N° 18879 y su Reglamentación;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley siguiente:

ARTICULO UNICO.—Ascendase a la Jerarquía de General de Sanidad del Ministerio del Interior, con fecha 01/ENE/70 a los siguientes Coronales SMI:

HERRERA MARTIJENA, Celso

RAMIREZ GASTON GAMIO, Enrique

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiún días del mes de noviembre de mil novecientos setentiocho.

General de División EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, Presidente de la República.

General de División EP OSCAR MOLINA PALLOCCHIA
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Vicealmirante AP JORGE PARODI GALLIANI, Ministro de Marina.

Teniente General FAP JORGE TAMAYO DE LA FLOR,
Ministro de Aeronáutica.

Embajador JOSE DE LA PUENTE RADBILL, Ministro de Relaciones Exteriores.

Doctor JAVIER SILVA RUETE, Ministro de Economía y Finanzas.

General de División EP JUAN SANCHEZ GONZALES, Ministro de Energía y Minas.

General de División EP ELIVIO VANNINI CHUMPITAZI,
Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Vicealmirante AP FRANCISCO MARIATEGUI ANGULO,
Ministro de Pesquería.

Teniente General FAP JOSE GARCIA CALDERON KOECHLIN,
Ministro de Trabajo.

General de Brigada EP JOSE GUABLOCHE RODRIGUEZ,
Ministro de Educación.

General de Brigada EP LUIS ARBULU IBANEZ, Ministro de Agricultura y Alimentación.

Contralmirante AP JORGE DU BOIS GERVASI, Ministro de Industria, Comercio, Turismo e Integración.

General de Brigada EP CESAR ROSAS CUESTO, Ministro de Vivienda y Construcción.

Mayor General FAP EDUARDO RIVASPLATA HURTADO,
Ministro de Salud.

General de Brigada EP FERNANDO VELIT SABATTINI,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla

Lima, 21 de noviembre de 1978.

General de División EP FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI

General de División EP OSCAR MOLINA PALLOCCHIA

Vicealmirante AP JORGE PARODI GALLIANI

Teniente General FAP JORGE TAMAYO DE LA FLOR

General de Brigada EP FERNANDO VELIT SABATTINI